



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA LABORAL

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, publica el siguiente:

EDICTO

La Sala de Decisión que preside el Magistrado Carolina Montoya Londoño ha proferido sentencia en el siguiente proceso especial:

RADICADO: 76001310500820230006501
PROCESO: FUERO SINDICAL – ACCIÓN DE LEVANTAMIENTO
ACCIONANTE: CELSIA COLOMBIA S.A. ESP ANTES EPSA E.S.P.
ACCIONADA: GONZALO JARAMILLO CARDONA
DECISIÓN: CONFIRMAR
FECHA: 29 DE FEBRERO DE 2024

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por tres (03) días hábiles, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **PRIMERO (01) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**.

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

El presente edicto se desfija el cinco (05) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las 05:00 p.m.